

SESIONES ORDINARIAS**2017****ORDEN DEL DÍA N° 1428****Impreso el día 10 de julio de 2017**

Término del artículo 113: 19 de julio de 2017

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Lanzamiento** del boleto estudiantil gratuito en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero. Expresión de beneplácito. **Morales**. (653-D.-2017.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales, por el que se expresa beneplácito por el lanzamiento del boleto estudiantil gratuito en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2017.

Juan F. Moyano. – Jorge R. Barreto. – Alejandro A. Ramos. – Adrián E. Grana. – Analuz A. Carol. – Edgardo F. Depetri. – Francisco A. Furlan. – Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia M. Rucci. – Eduardo J. Seminara.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el lanzamiento del boleto estudiantil gratuito en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero.

*Mariana E. Morales.***INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales, por el que se expresa beneplácito por el lanzamiento del Boleto estudiantil gratuito en la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero. Luego de su análisis, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, resuelven dictaminarlo favorablemente.

Juan F. Moyano.